

ACTA DE LA XLII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 09:07 horas (nueve horas con siete minutos), del 29 (veintinueve) de mayo de 2024 (dos mil veinticuatro) se reunieron los integrantes de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima que firman la presente acta, en la Sala de Galerías de la Secretaría de Educación y Cultura del estado de Colima, con domicilio en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, colonia Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Col., y de manera virtual un integrante de esta H. Junta; con la finalidad de realizar la XLII Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Colima; bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Bienvenida a cargo del presidente de la H. Junta Directiva.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el órgano de gobierno:
 - 4.1 Presentación y en su caso aprobación del presupuesto de Ingresos y Egresos proyectados para el ejercicio 2024 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima a cargo del titular del Colegio Estatal.
 - 4.2 Presentación y en su caso aprobación del Tabulador mensual aplicable para el ejercicio del año 2024 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima a cargo del titular del Colegio Estatal.
 - 4.3 Presentación y en su caso aprobación y autorización para su publicación de los Estados Financieros al Cierre del Ejercicio Fiscal 2023 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima a cargo del titular del Colegio Estatal.
5. Asuntos generales.

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

Dirección Estatal Colima

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780

directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx

- 5.1 Evaluación específica de desempeño al ejercicio fiscal 2023.
 - 5.2 Resumen de resultados del Foro "Intercambio de buenas prácticas, hallazgos no esperados e intervenciones durante la práctica en la implementación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.
 - 5.3 Alumno galardonado.
 - 5.4 Eficacia de Titulación 2023.
 - 5.5 Cultura de Paz.
6. Clausura de la reunión a cargo del presidente de la H. Junta Directiva

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Ing. Jaime Virgen Ramírez en apoyo del Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador, Director Estatal del Conalep y Secretario Técnico de esta H. Junta Directiva, lleva a cabo la verificación de la lista de asistentes para constatar el quórum legal, registrando la presencia del **Prof. Adolfo Núñez González**, Secretario de Educación y Cultura en el Estado de Colima y Presidente de la Honorable Junta Directiva, quien preside la reunión; el **Lic. Milton Antonio Ávila Carrillo**, Enlace Administrativo de la Secretaría General de Gobierno, en representación del Lic. Alberto Eloy García Alcaraz, Secretario General de Gobierno del Estado; el **M.C. Armando González Valencia**, Director General de Planeación, en representación de la C.P. Fabiola Verduzco Aparicio, Secretaria de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; el **Ing. José Luis Hernández Santana**, Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas, en representación del **Mtro. Arturo Pontifes Martínez**, Director General del Conalep quien también se encuentra presente de manera virtual como invitado a la sesión; **C.P. Roberto Guerrero**, Director de Auditoría de la Contraloría General del Estado de Colima en representación de la M.C.P. Isela Guadalupe Uribe Alvarado, Contralora General del Gobierno del Estado; la **Mtra. Teresa de Jesús Ramírez**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Colima; **Lic. Julio César Salas Brun**, Gerente de Desarrollo Organizacional Embotelladora de Colima S.A. de C.V.; y Presidente del Comité de Vinculación Estatal de Conalep en Colima y, el **Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador**, Director Estatal del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima.

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

Dirección Estatal Colima

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780

directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx

Se verifica que se encuentran presentes ocho de nueve integrantes, por lo que se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la XLII Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Conalep del estado de Colima.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A continuación, el Ing. Jaime Virgen Ramírez, en apoyo del Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador, dio lectura al orden del día, mismo que se puso a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, y que fue aprobado por unanimidad por los presentes, generando el primer acuerdo de la sesión.

ACUERDO 01/EXT/XLII/24

LA JUNTA DIRECTIVA APROBÓ EL ÓRDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA.

3.- BIENVENIDA A CARGO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

El Prof. Adolfo Núñez González, Secretario de Educación y Cultura en el Estado de Colima y Presidente en esta Junta, da la más cordial bienvenida a los integrantes de esta Junta Directiva a esta cuadragésima segunda sesión, dando la bienvenida a todos los que se encuentran presentes de manera presencial y también a quienes nos acompañan en línea y extendió su agradecimiento por estar presentes en esta sesión de la presente junta directiva que siempre sirve para la mejora continua de la institución.

4.- DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO:

4.1 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PROYECTADOS PARA EL EJERCICIO 2024 DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA A CARGO DEL TITULAR DEL COLEGIO ESTATAL.

A continuación, en uso de la voz el Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador, Director Estatal del Colegio, en cumplimiento al punto 4.1 del orden del día, procede a presentar el presupuesto de Ingresos y Egresos así como los anexos:

- I. Aportaciones semestrales (por plantel y carreras) del periodo febrero – julio 2024
- II. Aportaciones semestrales (por plantel y carreras) del periodo agosto 2024- enero 2025

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

Dirección Estatal Colima

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780

directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx

- III. Costos de tramites
- IV. Presupuesto de ingresos por ingresos propios
- V. Presupuesto de egresos FAETA
- VI. Presupuesto de egresos de aportaciones estatales para la dirección Estatal y para el Plantel 313. Tecomán
- VII. Presupuesto de egresos por ingresos propios

proyectados para el ejercicio 2024 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima.

Como introducción a la presentación se mencionan los antecedentes y la justificación de las necesidades de creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima y el fundamento donde se explican los órganos de gobierno que lo rigen los cuales son una Junta Directiva y un Director Estatal, además de hacer mención de las sesiones que puede tener la Junta Directiva en base al artículo 10 del Decreto de Creación mencionado.

A continuación, se presentan las proyecciones de finanzas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, el cual para el ejercicio fiscal 2024, se estiman un presupuesto de Ingresos en \$67,857,924.00 (Sesenta y Siete Millones Ochocientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos Veinticuatro Pesos 00/100 M.N.), distribuidos en los conceptos de los cuales el primero de ellos son los derechos o los servicios generados, por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público para el cual se estima la cantidad de \$181,150.00 (Ciento Ochenta y Un Mil Ciento Cincuenta Pesos 00/100 M.N.).

Como segundo punto están los ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos que tuviese la institución, para los cuales se proyecta de una recaudación con base al número de matrícula de acuerdo a las necesidades de la implementación del nuevo modelo académico vigente alineado a la Nueva Escuela Mexicana, por concepto de aportaciones voluntarias, así como las proyecciones de ingresos por cursos de capacitación, evaluaciones y certificaciones, en los cuales se estima la cantidad de \$6,992,250.00 (Seis Millones Novecientos Noventa y Dos Mil Doscientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.).

Como tercero por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y los fondos de aportaciones se tiene el siguiente monto de los recursos autorizados para el ejercicio

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

Dirección Estatal Colima

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780

directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx

2024, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) del Ramo 33, asignado a este Colegio Estatal asciende a \$54,685,180.00 (Cincuenta y Cuatro Millones Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Ciento Ochenta Pesos 00/100 M.N.)

Y por último conforme con lo establecido en el Decreto número 383 por lo que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima para el ejercicio fiscal 2024 publicado en el periódico oficial "El Estado de Colima" el sábado 16 de diciembre de 2023, se autorizó la cantidad de \$2,151,344.00 (Dos Millones Ciento Cincuenta y Un Mil Trescientos Cuarenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) para la Dirección Estatal y \$3,848,000.00 (Tres Millones Ochocientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.) para Plantel Tecomán.

Por lo tanto el presupuesto basado en resultados del gasto total del Proyecto de Presupuesto de Egresos de este Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, para el Ejercicio Fiscal 2024, asciende a la cantidad de \$67,857,924.00 (Sesenta y Siete Millones Ochocientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos Veinticuatro Pesos 00/100 M.N.).

El Proyecto de Presupuesto de Egresos se encuentra orientado a dar respuesta a las demandas más sentidas del Colegio, para seguir impulsando el desarrollo integral del Estado y generar las condiciones y oportunidades para lograr mejores niveles de vida y bienestar para las familias colimenses.

De la misma manera, cumple con lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, ya que los ingresos proyectados a recaudarse en el ejercicio fiscal de 2024, y que en su proyección se contempla cubrir el Gasto Público orientándolo hacia los objetivos y metas contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo y los programas que de éste se derivan, garantizan con ello el uso eficiente de los recursos públicos en cada uno de los Programas Presupuestario .

Se llevo a cabo la presentación del desglose de los objetivos prioritarios, indicadores y metas institucionales en las cuales se encuentra de manera detallada la descripción, meta y medio de verificación, así como otros elementos, los cuales también se integraron al informe entregado para la presente reunión.

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

Dirección Estatal Colima

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780

directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx

Una vez concluida la presentación de los presupuestos, el Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador, pregunta a los integrantes si tuvieran algún comentario, al igual que les hace de su conocimiento que los presentes cuentan con los anexos con mayor desglose dentro de sus carpetas informativas.

Por lo anteriormente expuesto se solicita a la H. Junta Directiva la aprobación de los presupuestos de ingresos y egresos proyectados para el ejercicio 2024 junto con sus anexos como a continuación se mencionan:

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA	
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024	
RELACION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO	TOTAL
1).- No Etiquetados	
a).- Ingresos Propios	\$7,173,400.00
b).- Recursos Estatales	\$5,999,344.00
2).- Etiquetados	
a).-Recursos Federales	\$54,685,180.00
PRESUPUESTO DE INGRESOS TOTAL	\$67,857,924.00

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA					
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024					
CAPÍTULO	CONCEPTO	FAETA	APORTACIÓN ESTATAL	INGRESOS PROPIOS	TOTAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$53,464,664.00	\$5,999,344.00	\$334,000.00	\$59,798,008.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$2,648,200.00	\$2,648,200.00
30000	SERVICIOS GENERALES	\$1,220,516.00		\$4,191,200.00	\$5,411,716.00
PRESUPUESTO TOTAL		\$54,685,180.00	\$5,999,344.00	\$7,173,400.00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS TOTAL					\$67,857,924.00

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

Dirección Estatal Colima

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780

directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx

ACUERDO 02/EXT/XLII/24

LA JUNTA DIRECTIVA APROBÓ POR UNANIMIDAD EL INFORME DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PROYECTADOS PARA EL EJERCICIO 2024 Y LOS ANEXOS QUE LO COMPRENDEN, DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA.

4.2 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS TABULADORES MENSUAL APLICABLE PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2024 DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA.

Se hace referencia a los oficios DG/035/2024 de fecha 22 de enero de 2024, signado por el C. Manuel de Jesús Espino Barrientos, Director General del Colegio Nacional, en donde indica que conforme a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Coordinación Fiscal, el 25 de noviembre de 2023 en el Diario Oficial de la Federación, se publicó el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) el cual fue anunciado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en enero de 2024 a través de su portal electrónico, se hace mencion de los recursos autorizados para el ejercicio 2024, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

En el anexo 1 se encuentran los sueldos mensuales que están contenidos en el presupuesto FAETA, las remuneraciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2024, que podrán aplicar los Colegios de Educación Profesional Técnica en las Entidades Federativas bajo la responsabilidad que cada uno ejerza como organismo descentralizados de los gobiernos de las entidades federativas, de conformidad con lo establecido en los Convenios de Coordinación para la Federación de los Servicios de Educación Profesional Técnica a favor del personal Docente y Administrativo, Técnico y Manual (ATM) de base y de confianza.

En ese sentido, es necesario contar con la autorización de la H. Junta Directiva para la aprobación del tabulador vigentes al 01 de enero de 2024, respecto de los sueldos de los puestos autorizados para servicios personales del presupuesto FAETA, tomando en cuenta que si la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autoriza un incremento, este aplicará automáticamente al Conalep.

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

Dirección Estatal Colima

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780

directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx

A continuación, se lleva a cabo la presentación del tabulador mensual del personal que comprenden los puesto de mandos medios y superiores, personal docente y personal Administrativo, Técnico y Manuel (ATM) de base y confianza aplicables para el año 2024, detallado por puesto y por zona económica, junto con las consideraciones que se deben aplicar y los cuales lo rigen.

Una vez concluida la presentación del tabulador, el Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador, pregunta a los integrantes si tuvieran algún comentario,

No habiendo comentarios, el Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador, sometió a aprobación de los integrantes de la Junta Directiva el tabulador mensual aplicable para el ejercicio del año 2024 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, el cual es autorizado por unanimidad, generando el tercer acuerdo de la sesión.

ACUERDO 03/EXT/XLII/24

LA JUNTA DIRECTIVA APROBÓ EL TABULADOR MENSUAL APLICABLE PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2024 DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA.

4.3 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA.

El citado decreto de creación del cual ya se ha hablado, en la fracción IV del artículo 9, establece como una de las facultades de la Junta Directiva, la de aprobar, previo informe de la instancia de control y dictamen de la auditoría externa, los estados financieros de El Colegio y autorizar la publicación de los mismos.

Atendiendo la obligación legal y bajo criterios de transparencia, se requiere contar con la aprobación de esta H. Junta Directiva de los estados financieros del Colegio al cierre del ejercicio fiscal 2023 y la autorización de su publicación, los cuales se pusieron a disposición previamente a los integrantes de esta junta para su revisión.

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

Dirección Estatal Colima

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780

directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx

Una vez concluida la presentación de los estados financieros, el Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador, pregunta a los integrantes si tuvieran algún comentario.

No habiendo comentarios, el Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador, sometió a aprobación de los integrantes de la Junta Directiva los estados financieros del ejercicio fiscal 2023 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima y solicitó su autorización para que sean publicados en la página web de gobierno del Estado y página web del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, los cuales son aprobados y autorizado por unanimidad, generando el cuarto acuerdo de la sesión.

ACUERDO 04/EXT/XLII/24

LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ Y APROBÓ LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA.

5. ASUNTOS GENERALES

En cumplimiento al quinto punto del orden del día, el Ing. Jaime Virgen Ramírez, pregunta a los presentes si hubiera algún asunto general por tratar, interviniendo el Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador.

5.1 EVALUACIÓN ESPECIFICA DE DESEMPEÑO AL EJERCICIO FISCAL 2023.

A continuación, en uso de la voz el Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador, Director Estatal del Colegio, en cumplimiento al punto 5.1 del orden del día, procede a presentar en que consta la evaluación específica del desempeño al ejercicio fiscal 2023 de los cuales se concluye que los indicadores dan buenas cuentas del trabajo del Conalep-Colima ante su objetivo principal que es "Contribuir a fortalecer el desarrollo humano del Estado de Colima mediante la cobertura y permanencia de la población de 15 a 17 años en una Educación Media Superior de Calidad".

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

Dirección Estatal Colima

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780

directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx

5.2 RESULTADOS DEL FORO "INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS, HALLAZGOS NO ESPERADOS E INTERVENCIONES DURANTE LA PRÁCTICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO CURRICULAR COMÚN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

Después de la realización de dos talleres, se llevo a cabo el pasado 17 de abril un Foro en el que participaron 95 docentes de los subsistemas EMSAD, TELEBACHILLERATO, ISENCO, CBTA, CBTIS, CECATI, CETIS, CETMAR, CEDART Y CONALEP, de los cuales 11 de la UdeC asistieron como oyentes., en los cuales fungieron como facilitadores docentes de Conalep Manzanillo y Colima, quienes obtuvieron los siguientes resultados:

- 95 personas en total registradas, de las cuales el logro de aprendizaje fue del 83% excelentes y 16% suficientes, la autogestión del ambiente para el aprendizaje fue de 93% excelente y 7% suficiente, las actitudes con 96% excelente y 4% suficiente.
- Sobre las encuestas de cierre los resultados juntando bueno y excelente se obtuvieron 88% como resultado de las buenas prácticas desarrolladas en el foro, las actividades de seguimiento y acompañamiento docente resultaron con un 90% como resultado de la evaluación, las temáticas que más votaron para seguirse capacitando fueron sobre la implementación del MCEMS (Metodologías Activas).

5.3 ALUMNO GALARDONADO

A continuación, se les comunica a los presentes en la reunión que se tuvo la participación del alumno JOAQUÍN RAMSES JUÁREZ CHÁVEZ que cursa el sexto semestre de Contabilidad del plantel 061. Prof. Gustavo Alberto Vázquez Montes, quién obtuvo el TERCER LUGAR del "TORNEO NACIONAL DE AGILIDAD Y CÁLCULO MENTAL CONALEP 2024", en el cual se le otorgo un diploma por su triunfo y un reconocimiento por parte del director general del CONALEP.

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

Dirección Estatal Colima

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780

directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx

5.4 EFICACIA DE TITULACIÓN 2023

En un lapso menor a cuatro meses ya se contaba con el Proceso de Titulación Culminado generando a nivel estatal un total de 429 títulos en el año 2023, representando el 100% de eficiencia de titulación, es decir, desde la solicitud de Titulación del egresado, hasta la emisión y registro en la DGP de los Títulos Electrónicos, cuando este proceso se lograba en un lapso aproximado de seis meses.

5.5 CULTURA DE PAZ

Dentro de los cuatro ejes principales de la Nueva Escuela Mexicana, se establece el Eje de Cultura de Paz que tiene como finalidad promover la participación estudiantil en programas que contribuyan a la construcción de la paz y la convivencia social en México. En CONALEP COLIMA se ha logrado la conformación de los siguientes protocolos como parte de la estrategia de cultura de paz a nivel nacional:

- Protocolo para la Convivencia Armónica del Estudiantado en los Planteles Federales de Educación Media Superior.
- Protocolo para la Protección y Cuidado del Estudiantado en la Revisión de Útiles Escolares en los Planteles Federales de Educación Media Superior.
- Protocolos de Seguridad para los Planteles Federales de Educación Media Superior.

Se tuvo también la participación del **Mtro. Arturo Pontifes Martínez**, Director General del Conalep, quien primeramente se dirige con un saludo y agradecimiento para quienes están presentes en la reunión de junta directiva ya que los temas que se abordan siempre abonan al mejoramiento en temas de educación.

Por otro lado, también se tuvo la aportación del **Prof. Adolfo Núñez González**, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Colima, quien reitero el agradecimiento de quienes se encuentran presentes y de las aportaciones realizadas durante la sesión, haciendo la apreciación de que todo lo que se comentó abona a la mejora continua de CONALEP así como de los demás subsistemas con los que se cuenta en el estado ya que los resultados que CONALEP Colima obtiene son un ejemplo a seguir.

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

Dirección Estatal Colima

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.
Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780

directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx

6. CLAUSURA

A continuación, el Prof. Adolfo Núñez González, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Colima, agradece a todos su presencia, y finalmente, no habiendo otro asunto que tratar, da por clausurada la reunión, siendo las 10:00 horas (diez horas) del día 29 (veintinueve) de mayo de 2024 (dos mil veinticuatro).

CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDOS DE LA SESIÓN	R	S
01/EXT/XLII/24	LA JUNTA DIRECTIVA APROBÓ EL ÓRDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA.	X	
02/EXT/XLII/24	LA JUNTA DIRECTIVA APROBÓ EL INFORME DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PROYECTADOS PARA EL EJERCICIO 2024 DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA.	X	
03/EXT/XLII/24	LA JUNTA DIRECTIVA APROBÓ EL TABULADOR MENSUAL APLICABLE PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2024 DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA.	X	
04/EXT/XLII/24	LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ Y APROBÓ LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA.	X	

Nomenclatura

R: Acuerdo de registro

S: Acuerdo de seguimiento

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

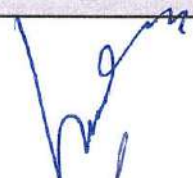
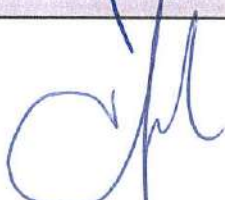

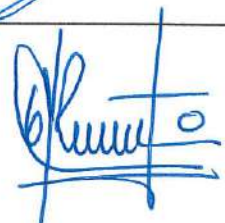
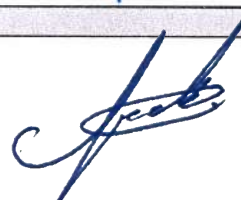

Dirección Estatal Colima

Av. Niños Héroes de Chapultepec No. 1210, Col. de los Trabajadores C.P. 28067 Colima, Colima, México.

Tel. (312) 31-43888 y (312) 313-2780

directorestatalcolima@col.conalep.edu.mx

FIRMAS DE ASISTENTES A LA XLII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
PRESIDENTE	
Prof. Adolfo Núñez González Secretario de Educación y Cultura en el Edo. de Colima	
VOCALES	
LIC. ALBERTO ELOY GARCÍA ALCARAZ Secretario General de Gobierno En representación Lic. Milton Antonio Ávila Carrillo Enlace Administrativo de la Secretaría General de Gobierno	
C.P. Fabiola Verduzco Aparicio Secretaria de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado. En representación M. C. Armando González Valencia Director General de Planeación	
M.C.P. Isela Guadalupe Uribe Alvarado Contralora Gral. del Gob. del Edo En representación C.P. Roberto Guerrero Director de Auditoría de la Contraloría General del Estado de Colima	
REPRESENTANTES DEL GOB. FEDERAL	
Maestro Arturo Pontífes Martínez Director General del CONALEP. En representación Ing. José Luis Hernández Santana Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas	
Maestra Teresa de Jesús Ramírez Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Colima	



"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"

REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO	
Lic. Julio César Salas Brun Gerente De Desarrollo Organizacional Embotelladora De Colima S.A. De C. V.	
SECRETARIO TÉCNICO	
Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador Director Estatal del CONALEP	

LA PRESENTE HOJA, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LISTA DE ASISTENCIA DE LA XLII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COLIMA, CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE 2024.

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima"









